

Este tema es *muy* / *bien* interesante

MERCEDES SEDANO
Universidad Central de Venezuela

0. INTRODUCCIÓN*

Los adverbios *muy* y *bien* suelen emplearse de manera diferente; sin embargo, en el español de Venezuela, y seguramente en otras zonas hispanohablantes, existen contextos en los que ambos adverbios pueden alternar, como se muestra en (1) y (2):

- (1) a. Este tema es muy interesante.
b. Este tema es bien interesante.
- (2) a. Llegó muy temprano.
b. Llegó bien temprano.

En los anteriores ejemplos, *muy* y *bien* parecen usarse indistintamente, lo cual permite formularse varias preguntas: ¿El mencionado uso se da en el español general actual o está circunscrito a ciertas zonas hispanohablantes, entre ellas Venezuela? ¿El significado de *muy* y *bien* es exactamente el mismo en ese tipo de entornos?

Sabemos que el empleo de *bien* por *muy* existía ya en latín y que actualmente se da en distintas lenguas románicas como el francés o el italiano (cf., por ejemplo, Väänänen, 1967: 191-192; Alvar y Potier, 1983: 86; Obediente, 1997: 61). Tres importantes diccionarios del español se refieren al empleo de *bien* por *muy* en nuestro idioma:

* Deseo expresar mi agradecimiento a Paola Bentivoglio y Carmen Silva-Corvalán por su atenta lectura y sus observaciones a una versión previa del presente trabajo. Los errores que en él pueda haber son desde luego de mi entera responsabilidad.

Moliner (1966), Seco *et al.* (1999) y RAE (2001)¹. El fenómeno es asimismo mencionado por Delbecque (1994: 439-440) y Bosque (1999: 221). Arjona (1990), por su parte, analiza cuantitativamente el uso de *muy*, *bien* y otros intensificadores en transcripciones de *El habla popular de la ciudad de México*.

Kany (1976) no incluye en su obra, dedicada a los fenómenos sintácticos del español hispanoamericano², el empleo de *bien* en lugar de *muy*. Tampoco lo incluye Ramos (1993), en su pormenorizado estudio de los recursos intensificadores empleados en el habla culta de Sevilla, ni Palomo (2001), en su análisis de las posibilidades cuantitativas intensificadoras del español. Estos vacíos de información nos hacen pensar que el empleo de *bien* por *muy* es un fenómeno al que se ha dado poca relevancia y que, por lo tanto, conviene investigar.

En el presente trabajo no pretendo resolver todas las interrogantes que el tema plantea, pero sí esclarecer un poco la situación, sobre todo en lo que respecta al español de Venezuela. El trabajo se justifica, en primer lugar, por la conveniencia de aportar datos sobre el uso de *bien* en lugar de *muy* y, en segundo lugar, por la observación de que en el español de Venezuela y, en particular, de su capital, Caracas, se da en la actualidad un empleo recurrente de *bien* en contextos donde habitualmente se emplearía *muy*, y esto no solo en la lengua coloquial sino también en algunos usos formales. El material empleado para el estudio proviene de un corpus de habla de Caracas, sociolingüísticamente estratificado, que fue recogido en 1987.

1. CONTEXTOS DE ALTERNANCIA ENTRE *MUY* Y *BIEN*

Los contextos en que pueden emplearse *bien* y *muy* son muy variados, y solo en algunos de ellos es posible usar alternativamente ambos términos. En el cuadro 1 se enumeran los distintos usos de esos adverbios registrados en el corpus:

1. Moliner hace notar que, coloquialmente, *bien* «con un adjetivo o un adverbio equivale a *muy*: *Me tomaré un café bien caliente. Nos levantaremos bien temprano*». Seco *et al.* lo definen como «Mucho o notablemente. [...] ¡Y bien bonito que era el barco!». La RAE, por su parte, dice lo siguiente con respecto a *bien*: «Antepuesto a un adjetivo o adverbio, *muy*. U. con valor ponderativo. *Bien tarde. Bien rico. Bien malo*».

2. La exclusión puede deberse a que lo percibe no como un caso de variación sintáctica sino léxica, o bien a que no lo considera un uso exclusivamente hispanoamericano sino del español general.

Cuadro 1. Usos de *muy* y *bien* en el español hablado de Caracas

		<i>Muy</i>	<i>Bien</i>
1	Modificador de adjetivo calificativo	porque estaba <i>muy chiquitica</i> (ca1fc) ³	recuerdo mucho un dato <i>bien interesante</i> (cd1fd)
2	Modificador de adverbio	también vivía <i>muy cerca</i> (ca2fb)	me mandaron <i>bien lejos</i> (ca5md)
3	Modificador de adjetivo verbal de participio	La tenían como <i>muy encerrada</i> (ca2fc)	Ellos salen <i>bien aprendidos</i> ¿ves? (ca4fb)
4	Modificador de verbo	—	<i>Estamos haciéndolo bien</i> (ca3mc)
5	Atributo ⁴	—	tres horas que uno duerma es <i>bien</i> (ca5mb)
6	Sustantivo	—	en <i>el bien</i> de tus propios hijos (cc2fc)
7	<i>Bien (sea)</i> como conjunción distributiva	—	mantenemos la amistad, <i>bien sea</i> a través de correspondencia (cb2mb)
8	En la locución adverbial <i>más bien</i>	—	parece <i>más bien</i> un brujo (ca3mb)
9	En la locución conjuntiva <i>ahora bien</i>	—	<i>Ahora bien</i> , todas esas urbanizaciones... (cd1mb)
10	En la expresión idiomática <i>está bien</i>	—	No, <i>está bien</i> (ca5mc)
11	Modificador de una frase preposicional	—	Pero eso <i>muy... de vez en cuando</i> (ca4mc)
12	Marcador conversacional	—	<i>Bien</i> . Estuve introduciendo planillas (ca4ma)
13	Modificador de sustantivo	Podrá ser <i>muy chévere, muy mamá...</i> (ca3fa)	—
14	Modificador de pronombre demostrativo	Pero eran unos muchachos <i>muy... eso</i> (ca3fb)	—
15	Modificador de <i>bien</i>	me desarrollé <i>muy bien</i> ⁵ (ca3md)	—
16	<i>Muy bien</i> como locución adverbial	no se sucedían muchas cosas que <i>muy bien</i> se han podido haber sucedido (cb3md)	

3. El código que sigue a los ejemplos de este trabajo ha de interpretarse de la manera siguiente, de izquierda a derecha: la primera letra, que es siempre *c*, indica que los ejemplos provienen del español hablado de Caracas; la segunda remite al grupo generacional al que pertenece el hablante (*a* = de 14 a 30 años; *b* = de 30 a 45; *c* = de 45 a 60; *d* = de 60 años en adelante); el número que sigue identifica el nivel socioeconómico (1 = alto; 2 = medio alto; 3 = medio; 4 = medio bajo; 5 = bajo); la letra que aparece a continuación se refiere al sexo (*m* = masculino; *f* = femenino); la última letra identifica a cada hablante dentro de su propio grupo (*a*, *b*, *c*, *d*).

4. El uso de *bien* como atributo no es tan infrecuente en el español de Caracas como podría suponerse. He aquí dos ejemplos más que ilustran el fenómeno: *ahí donde yo vivo son bien* (ca5mc); *mi educación fue bien, mis padres también* (ca4fb).

5. El uso de *muy bien* se considera aparte del tipo incluido en el grupo 2 porque, en *muy bien*, *muy* no podría ser reemplazado por *bien* (*bien bien*) dado que este adverbio se interpretaría, no ya como el grado máximo de *bien*, sino como un uso reiterativo de ese adverbio.

En el cuadro anterior se observa que *muy* y *bien* pueden ejercer individualmente las mismas funciones solo en los tres primeros contextos. En el tipo 1 el elemento modificado es un adjetivo calificativo; en el tipo 2, un adverbio, y en el tipo 3, un adjetivo de verbal de participio. En los dos primeros contextos el empleo de *bien* por *muy* parece tener el mismo valor de verdad, pero esto no sucede necesariamente en el tipo 3, donde la situación es mucho más compleja (cf. Sedano, en prensa a). Por razones de espacio, en el presente trabajo me limitaré a estudiar los contextos del tipo 1 y 2. En consecuencia, cada vez que señale la posibilidad que tienen *muy* y *bien* de modificar a un adjetivo, me referiré exclusivamente a los adjetivos calificativos, no a los adjetivos provenientes de participio.

Volviendo al cuadro 1, es posible señalar que, desde una perspectiva cuantitativa, los contextos del tipo 1 y 2 se asocian sobre todo al empleo intensificador de *muy*, lo cual significa que *bien* en esos contextos es el término menos habitual y, por lo tanto, el más marcado⁶. Pero si *bien* es ahí el término marcado, ¿cuál es entonces el empleo más habitual, menos marcado de este adverbio? Sin duda alguna el contexto del tipo 4, en el que *bien* modifica a un verbo.

En el cuadro 2, a continuación, se ilustran dos tipos de relaciones que reflejan los usos más habituales y prototípicos de *muy* y *bien*, respectivamente:

Cuadro 2. Representación característica de *muy* y *bien*

<i>Muy</i> + adj. / + adv.	<i>Bien</i> + verbo
<i>poco – bastante – muy – demasiado</i>	<i>mal – regular – bien – (muy bien)</i>
<i>hiper-</i>	<i>adecuadamente</i>
<i>super-</i>	<i>apropiadamente</i>
<i>-ísimo</i>	<i>convenientemente</i>

El adverbio *muy* es fundamentalmente un modificador de adjetivos (*muy inteligente*) o de adverbios (*muy tarde*) destinado a reflejar el grado máximo de intensidad, en oposición a otros cuantificadores que reflejan estadios de menor intensidad como *poco* (*poco inteli-*

6. Sobre el concepto de marcadez, véase, por ejemplo, Givón (1990).

gente; un poco tarde) o *bastante* (*bastante inteligente; bastante tarde*), o de mayor intensidad -pero con connotaciones negativas- como *demasiado* (*demasiado inteligente; demasiado tarde*). Se suele considerar que *muy* ofrece un significado similar al de otros marcadores de máxima intensidad como los prefijos *hiper-* (*hipersensible*), *super-* (*supertarde*) y sobre todo el sufijo *-ísimo* (*inteligentísimo; tardísimo*) (cf. Porto Dapena, 1985; Ramos, 1993; Palomo, 2001).

El adverbio *bien*, por su parte, es fundamentalmente un modificador verbal relacionado con la evaluación de la acción representada por el verbo (*lo hizo bien*). Desde esa perspectiva, *bien* se opone en condiciones normales a *regular* (*lo hizo regular*) y a *mal* (*lo hizo mal*), pero no a los cuantificadores de intensidad a los que se opone *muy*. El adverbio *bien* en esos contextos podría considerarse semánticamente cercano a adverbios como *adecuadamente*, *apropiadamente* o *convenientemente*. El empleo de *bien* como modificador verbal no indica por sí solo un grado máximo de intensidad, por lo cual ese término podría ir modificado por marcadores de intensidad como *muy*, *super-*, *-ísimo*, etc. (*lo hizo muy bien / superbien / buenísimo*)⁷.

2. SIGNIFICADO DE MUY Y BIEN

Ya hemos dicho que *bien* puede usarse en lugar de *muy* delante de adjetivos calificativos y de adverbios. La pregunta obligada es si en estos contextos ambos términos significan exactamente lo mismo. En principio deberíamos negar esa posibilidad puesto que el significado de *muy* se asocia a intensificación y el de *bien* a ponderación o evaluación. Hay que reconocer, sin embargo, que en este tipo de entornos puede producirse una neutralización semántica gracias a la cual *bien* adquiriría un significado cercano al intensificador de *muy*⁸. Veamos a continuación unos cuantos ejemplos extraídos del corpus que permiten ilustrar la equivalencia funcional que en muchos casos se da entre *muy* y *bien*:

- (3) a. estuvo *muy bonita* [la procesión] (cc5fa)
 b. Y ... estuvo *bien bonito* [el viaje] (ca2fb)

7. En el español de Venezuela y en el español general, el superlativo de *bien* es *buenísimo*, relacionado no ya con *bien* sino con *bueno*. A título informativo puedo señalar que en el español de Canarias se puede emplear *bienísimo* como superlativo de *bien* (*lo hizo bienísimo*).

8. Esta asociación se ve seguramente estimulada, como señala Bosque (1999: 221), por la «relativa cercanía entre la manera y la modificación de grado».

- (4) a. ella sí es *muy nerviosa* (ca5fa)
b. yo soy *bien nerviosa* (ca5fd)
- (5) a. *Muy buena*, esa época de rebeldía (cb1fd)
b. Bueno, *bien buena* [la peregrinación], con orden (cd5md)

En los anteriores ejemplos es evidente que *muy* y *bien* mantienen en lo fundamental el significado intensificador de *muy*. A pesar de la posible neutralización semántica entre los dos adverbios, es razonable suponer que existen usos de *bien* en los que aflora el significado evaluativo prototípico de este adverbio. Recordemos que el empleo de *bien* delante de adjetivos calificativos y de adverbios es un uso derivado y que, como señalan diversos autores, el significado original de un término PUEDE eventualmente emerger en los usos derivados (cf., entre otros, Bybee y Pagliuca, 1987; Silva-Corvalán, 1997; Torres Cacoullós, 1999).

3. CORPUS

El material empleado para esta investigación proviene del *Corpus sociolingüístico del habla de Caracas*, que fue recogido en 1987⁹. Se trata de un corpus de habla informal cuidada perteneciente al Instituto de Filología «Andrés Bello» de la Universidad Central de Venezuela; consta de 160 grabaciones distribuidas equitativamente según la edad (GG1 = de 14 a 30 años; GG2 = de 30 a 45; GG3 = 45 a 60; GG4 = de 60 en adelante), el nivel socioeconómico (cinco niveles: alto, medio alto, medio, medio bajo y bajo) y el sexo de los hablantes (80 hombres y 80 mujeres)¹⁰.

Para realizar la investigación tomé como criterio metodológico el de analizar solo los contextos en los que un elemento léxico (adjetivo calificativo o adverbio)¹¹ modificado por *muy* tuviera contextos paralelos en los que apareciera asimismo modificado por *bien*¹².

9. Lamentablemente, desde ese año no se ha recogido ningún otro corpus del español hablado de Caracas.

10. Para mayor información sobre ese corpus, véase Bentivoglio y Sedano (1993).

11. Por razones de espacio, y debido a la complejidad del fenómeno, ya dije anteriormente que se excluyeron de la investigación los casos en que el elemento léxico modificado era un adjetivo derivado de participio.

12. Para decirlo en otros términos, se incluyeron, por ejemplo, casos como *era bien bonito* y *era muy bonito* porque tanto *muy* como *bien* modificaban al adverbio *bonito*, pero se excluyeron otros como *me parecía muy fastidioso* porque no había en el corpus una oración con *bien fastidioso*.

Aunque el estudio es eminentemente cualitativo, se ofrecen algunos datos cuantitativos considerados relevantes. En tal sentido, conviene señalar que, al cuantificar los usos de *muy* o *bien* delante de un adjetivo calificativo o de un adverbio, se encontraron 663 casos, de los cuales hay 576 con *muy* (87%) y 87 (13%) con *bien*¹³. Se trata de una proporción esperada dado que, de los dos adverbios, el que se usa tradicionalmente como intensificador es *muy*.

En el corpus se encontraron los siguientes adjetivos modificados tanto por *muy* como por *bien*, en orden alfabético: *bello, bonito, bueno, chévere, chiquito, difícil, distinto, duro, enfermo, feo, fino, frondoso, fuerte, grande, interesante, largo, limpio, malo, nervioso, pequeño, rico, sabroso, sano y simpático*; de este grupo de adjetivos, hay algunos más frecuentes que otros: los más frecuentes son *bueno*, con 161 casos, y *bonito*, con 84; los menos frecuentes son *enfermo, fino* y *frondoso*, con dos casos cada uno¹⁴. Los adverbios modificados tanto por *bien* como por *muy* son *arriba, lejos* y *temprano*.

4. FACTORES CONDICIONANTES DEL USO DE BIEN EN CONTEXTOS ASOCIADOS A MUY

Ya dijimos que el presente trabajo está destinado al análisis de los contextos en que se usa habitualmente *muy* para modificar un adjetivo calificativo o un adverbio. En esos contextos *muy* transmite un significado intensificador de grado que se opone a *poco* o *bastante*. Como en un 13% de los mismos aparece *bien* y no *muy*, y como ese no es el contexto habitual de *bien*, cabe preguntarse por qué se emplea este adverbio, y cuáles son los factores que favorecen dicho empleo. A continuación me centraré en los que considero más relevantes.

13. Si se hace el cálculo de los usos de *muy* y *bien* encontrados por Arjona (1990: 81) en su corpus, los resultados son bastante similares a los del presente estudio: 437 casos de *muy* (88%) y 58 de *bien* (12%).

14. Arjona (1990) no da una lista de los adjetivos y adverbios modificados por *bien*; sin embargo, en los ejemplos suministrados por esta autora encontramos varios adjetivos modificados por *bien* que también aparecen registrados en el presente corpus: *bonito, feo, limpio* y *malo*.

4.1. *Expresividad*

Meillet (1912) y Lehmann (1985), entre otros, hacen notar que, cuando el uso reiterado de una determinada forma hace que esta pierda fuerza expresiva, los hablantes suelen recurrir a otra que refuerce la expresividad perdida. El empleo recurrente de *muy* y la consiguiente pérdida de expresividad de este adverbio podría estimular el empleo de otras formas como *bien*, *realmente*, *totalmente*, *-ísimo*, etc.¹⁵. Con respecto al uso de *bien*, y aunque no niego la posibilidad de que este adverbio pueda usarse en enunciados idénticos a los que se usa *muy* y con un valor equivalente, lo que parece más natural es que *bien* se emplee en enunciados que, por sí mismos, justifiquen la búsqueda de expresividad aportada por ese adverbio, es decir, en enunciados pragmáticamente necesitados del uso reforzador de *bien*. A continuación se ofrecen unos ejemplos ilustrativos:

- (6) a. Esta, verdad que está *bien loca*, de verdad (cb1ma)
 b. Mira, pero si [el color verde] te queda *bien bonito* (cb4fb)
 c. la profesora daba canciones así de... de... del maestro Sojo, *bien chévere*, vale (ca3ma).

En los ejemplos anteriores hay marcas formales que seguramente se correlacionan con la expresividad reforzadora de *bien* en el sentido de que ambos usos apuntan a una evaluación particular del hablante, que insiste en la verdad de una determinada situación porque la misma podría ir en contra de las creencias generales o bien de las creencias que el hablante le atribuye a su interlocutor. En (6a) la marca reforzadora de la aserción *está bien loca* es la verdad, pronunciada dos veces. En (6b), la hablante usa pero seguramente para contradecir a su interlocutora, que parece no creer que el color verde le queda *bien bonito*¹⁶. Finalmente, en (6c) el uso muy venezolano de la forma vale se relaciona también con un reforzamiento de lo que se dice, reforzamiento que está justificado por la creencia bastante generalizada entre los jóvenes de que las clases, la enseñanza, no son *chéveres*¹⁷.

15. La búsqueda de expresividad parece llevar a los hablantes venezolanos a sustituir *muy* no solo por *bien* sino incluso por *demasiado*, adverbio que se puede escuchar en Caracas hoy en día, sobre todo entre la gente joven, como equivalente de *muy* y sin ninguna connotación negativa (*estoy enamorado de esa muchacha porque es demasiado linda* 'muy linda, lindísima').

16. La relación entre *bien* y la conjunción *pero* es también observada por Arjona (1990: 91), quien señala lo siguiente: «A diferencia de lo que sucede con *muy*, en el caso de *bien* es frecuente (7 testimonios) que el hablante añada un *pero* enfático a la frase adjetiva».

17. *Chévere* en Venezuela significa, dependiendo del contexto, 'agradable', 'estupendo', 'simpático'.

4.2. Niveles de lengua y «venezolanidad»

En diversas obras se asocia el empleo de *bien* a la lengua coloquial (Alvar y Pottier, 1983: 86; Moliner, 1966). Es posible, sin embargo, que el uso de *bien* por *muy* en Caracas se vea estimulado por el deseo de los hablantes de mantener un cierto matiz coloquial incluso en la lengua formal. El carácter inicialmente coloquial de *bien*, vinculado a una mayor expresividad, podría asociarse también, en el caso de Venezuela, a una manifestación de «venezolanidad»; recordemos al respecto las palabras de Alvar (1986: 35):

La cuestión es esta: qué vemos cada uno de nosotros —desde nuestras independencias nacionales— que, con valoraciones distintas, por motivos diferentes, a causa de razones dispares, hace que nos consideremos solidarios de un instrumento lingüístico a la vez inalienablemente personal y coercitivamente comunitario.

Como lingüista atenta a los fenómenos del lenguaje, tengo la impresión de que el uso de *bien* por *muy* en Venezuela podría estarse convirtiendo para algunos hablantes en una marca de pertenencia a la comunidad venezolana¹⁸. Esta hipótesis debería ser confirmada, desde luego, por un estudio exhaustivo de actitudes lingüísticas.

4.3. Fuerza semántico-pragmática de bien

El factor que seguramente resulta decisivo para el empleo de *bien* es la fuerza semántico-pragmática de este adverbio. En primer lugar, ya se dijo que *bien*, por su reducido uso, es una forma marcada en los contextos tradicionalmente asociados a *muy*, lo que automáticamente la dota de fuerza expresiva. En segundo lugar, *bien* no solo aporta un significado cercano al intensificador de *muy* sino que puede añadir matices expresivos relacionados con su significado evaluativo original (*bien* vs. *mal*). En ese sentido, y a juzgar por los datos del corpus, el empleo de *bien* podría aportar algún rasgo semántico en cierto modo asociado al significado de otros dos tipos de adverbios:

18. En una encuesta aplicada en Caracas sobre el uso de *muy* / *bien*, hay un 12% de los encuestados para los que *bien* sirve para identificarse como venezolano (cf. Sedano, en prensa b). Ese porcentaje, aunque no es muy alto, apunta a una creencia que podría contribuir al empleo de *bien* por *muy*.

- i) *realmente, verdaderamente.*
- ii) *adecuadamente, apropiadamente, convenientemente.*

El primer grupo, según Kovacci (1999: 779), corresponde a adverbios de totalidad que representan el «grado máximo positivo», lo cual los acerca al empleo intensificador de *muy* pero con matices asertivos particulares de los que carece este último adverbio. La mencionada autora dice que se emplean como reforzadores del valor de verdad de la aserción (p. 762). Los adverbios del segundo grupo ofrecen también un significado de intensificación pero matizado por la evaluación del hablante; se trata de una intensificación que el emisor juzga conveniente, adecuada, dentro de los límites pragmáticos establecidos.

El que los oyentes asignen a *bien* un matiz semántico cercano al de los adverbios del primer grupo o a los del segundo depende fundamentalmente del contexto y, en cierto sentido, también del receptor. Veamos dos ejemplos ilustrativos:

- (7) a. Ah, bueno, a limpiar la casa pa' ponerla *bien* [*realmente, verdaderamente*] *bonita* (ca5fb)
- b. tú estás hoy con ganas de que... *bien* [*convenientemente*] *temprano* te pegue (cd2ma).

En mi opinión, mientras el uso de *bien* en (7a) parece aproximarse al de *realmente*, el que se da en (7b) se acerca al de *convenientemente* en el sentido de que *bien temprano* se interpreta como una intensificación de *temprano* matizada por una evaluación pragmática: no simplemente *muy temprano*, sino *muy temprano* dentro de las coordenadas de la cotidianidad. Delbecque (1994: 445) define ese tipo de evaluación como «con respecto a una norma (implícita)»; en el caso de (7b), la norma implícita se relaciona con la hora en que las personas suelen iniciar sus actividades diarias: *bien temprano* es con respecto a esa hora pero no en la madrugada, por ejemplo.

El empleo de *bien* como un intensificador acompañado de matices asertivos o evaluativos aumenta la fuerza semántico-pragmática de este adverbio, sobre todo si se compara con *muy*, que es un intensificador a secas.

La fuerza semántico-pragmática de *muy* se ve además apoyada por los dos argumentos, basados en datos del corpus, que se exponen a continuación.

4.3.1. Posición

Los adverbios *muy* y *bien* preceden siempre a los adjetivos o adverbios a los que modifican. Los adjetivos, por su parte, pueden funcionar como predicativos, es decir, como núcleos de un predicado nominal (8), o bien como atributivos, esto es, como modificadores de un sustantivo (9-10). En este último caso, el adjetivo (precedido por *muy* o por *bien*) podría en principio aparecer tanto a la derecha del sustantivo (9) como a la izquierda (10):

- (8) a. Mi papá era *muy bravo* (cc2fc)
b. pasar hambre es *bien maluco* (cb2fa)
- (9) a. y al final tuve *un problema MUY GRANDE* (ca3md)
b. él hizo *una casa BIEN GRANDE* (cb5fd)
- (10) a. y de ahí han salido *MUY BUENOS deportistas también* (cc5mc)
b. NO HAY EJEMPLOS CON *bien*.

Diversos autores, entre ellos Demonte (1999: 194-195), señalan que mientras el adjetivo que precede al sustantivo no contribuye a la identificación del referente, el adjetivo pospuesto al sustantivo sí lo hace¹⁹. Este comportamiento tan diferente es atribuido por Demonte a que el adjetivo pospuesto tiene mayor independencia semántica que el antepuesto. Con respecto al uso de *bien* y su relación con los adjetivos, es razonable suponer que, si dicho adverbio está dotado de mayor fuerza semántico-pragmática que *muy*, su empleo, cuando modifica a un adjetivo que a su vez modifica a un sustantivo, debería asociarse a los adjetivos que aparecen a la derecha del sustantivo y no a su izquierda. Los datos del corpus corroboran esta hipótesis. Véase el cuadro 3, a continuación:

19. Demonte muestra la diferencia entre la anteposición y la posposición con los ejemplos *la linda mujer me habló* (*linda* no ayuda a la identificación de la mujer, que seguramente ya ha sido establecida en el contexto previo) vs. *la mujer linda me habló* (*linda* es un elemento fundamental para la identificación de la mujer).

Cuadro 3. Posición del adjetivo al que modifica *muy* / *bien* con respecto al sustantivo²⁰

	<i>Muy</i>	<i>Bien</i>
Adjetivo antepuesto al sustantivo	44	0
Adjetivo pospuesto al sustantivo	206	24
Total	250	24

En este cuadro se comprueba que, mientras en el corpus hay 24 casos de *bien* en contextos en los que este adverbio modifica a un adjetivo pospuesto al sustantivo, no se registra ningún caso en el que *bien* modifique a un adjetivo antepuesto al sustantivo. Parece razonable justificar este comportamiento tan distinto por la fuerza semántico-pragmática de *bien*, que combina mejor con los adjetivos que ayudan a establecer la referencia que con aquellos que no lo hacen.

4.3.2. Negación

A la fuerza pragmática de *bien* y al valor semánticamente positivo de este adverbio (*bien* se opone a *mal*) hay que atribuir que el mismo no aparezca nunca en el corpus en enunciados negativos²¹, contrariamente a lo que sucede con *muy* (10 casos). Los casos de *muy* incluyen tanto los contextos en los que la negación afecta directamente al adjetivo o adverbio (11a) como aquellos en los que afecta al verbo de la cláusula (11b). Obsérvese que el uso de *bien* en ese tipo de enunciados sería muy poco apropiado:

- (11) a. tenía creencias religiosas no... no *muy* [**bien*] profundas (cc2ma).
 b. una empresa que no es *muy* [**bien*] grande (ca1mc).

La incompatibilidad de *bien* con los enunciados negativos refuerza la idea de que este adverbio cuenta con características semánticas y pragmáticas propias que resultan poco compatibles con cualquier otro elemento que no sea el adjetivo o adverbio al que acompaña.

20. En este cuadro no se incluyen todos los casos del corpus sino solo aquellos en los que *muy* / *bien* forman parte de un sintagma que tiene un núcleo sustantivo.

21. Con respecto a las limitaciones de los enunciados negativos, Ramos (1993: 206) observa también en su estudio del habla de Sevilla que, mientras *muy* puede aparecer en ese tipo de enunciados, no sucede lo mismo con el intensificador *-ísimo*, que parece incompatible con ellos.

5. CONCLUSIONES

Los resultados de la presente investigación, basados en un corpus del español hablado de Caracas, indican que, delante de adjetivos y de adverbios, el uso de *muy* es mucho más frecuente que el de *bien*, lo que automáticamente convierte a este adverbio en el término marcado. Aunque ambos adverbios transmiten un significado de intensificación de grado que los convierte en funcionalmente equivalentes, todo parece indicar que el uso de *bien* permite añadir al mensaje matices evaluativos o que refuerzan la verdad de la aserción. En el trabajo se señalan tres factores que podrían influir en el uso de *bien* por *muy* en Caracas: i) búsqueda de expresividad; ii) connotación de «uso *bien* venezolano» de *bien*; iii) fuerza semántico-pragmática de *bien*. Este último factor se ve apoyado por dos argumentos basados en los datos del corpus: i) *bien* no aparece nunca delante de un adjetivo antepuesto a un núcleo sustantivo; ii) no se registran casos de *bien* en enunciados negativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, Manuel (1986): *Hombre, etnia, estado*, Madrid, Gredos.
- Alvar, Manuel y Bernard Pottier (1983): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- Arjona, Marina (1990): «El adverbio *muy* y otros intensificadores en el habla popular de México», *Anuario de Letras*, 28, pp. 75-96.
- Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano (1993): «Investigación sociolingüística: sus métodos aplicados a una experiencia venezolana», *Boletín de Lingüística*, 8, pp. 3-35.
- Bosque, Ignacio (1999): «El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo, adverbio y participio», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), tomo 1, pp. 217-310.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, dirs. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomos 1-3, Madrid, Espasa.
- Bybee, Joan L. y William Pagliuca (1987): «The evolution of future meaning», en Anna Giacalone Ramat *et al.* (eds.), *Papers from the 7th International Conference on Historical Linguistics*, Amsterdam & Philadelphia, John Benjamins, pp. 109-123.
- Delbecque, Nicole (1994): «Las funciones de *así, bien y mal*», *Revista Española de Lingüística*, 24/2, pp. 435-466.
- Demonte, Violeta (1999): «El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), tomo 1, pp. 129-215.
- Givón, Talmy (1990): *Syntax: A Functional Typological introduction II*, Amsterdam & Philadelphia, John Benjamins.
- Kany, Charles E. (1976): *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- Kovacci, Ofelia (1999): «El adverbio», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), tomo 1, pp. 705-786.
- Lehmann, Christian (1985): «Grammaticalization: synchronic variation and diachronic change», *Lingua e stile*, 20/3, pp. 303-318.
- Meillet, Antoine (1912): «L'évolution des formes gramaticales». en *Linguistique historique et Linguistique générale*, París, Champion, pp. 131-148.
- Moliner, María (1996): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- Obediente, Enrique (1997): *Biografía de una lengua. Nacimiento, desarrollo y expansión del español*, Mérida, Universidad de Los Andes.
- Palomo Olmos, Bienvenido (2001): «El afijo *-ísimo* en el español actual», *Verba*, 28, pp. 159-185.
- Porto Dapena, José Álvaro (1985): «La cuantificación del adjetivo en español actual desde el punto de vista de la expresión», en *Philologica Hispanensia in Honorem Manuel Alvar*, Madrid, Gredos, vol. II, pp. 541-555.

- Ramos Márquez, M.^a del Mar (1993): «La intensificación del adjetivo y el adverbio en el discurso (sintaxis oral)», *Sociolingüística Andaluza* (Universidad de Sevilla), 8, pp. 182-213.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa, 22.^a ed.
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, tomos I y II, Madrid, Santillana.
- Sedano, Mercedes (en prensa a): «Reflexiones sobre un asunto *muy / bien complicado*», en M.^a José Albalá *et al.* (eds.), *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Madrid, CSIC, UNED y Universidad de Valladolid.
- Sedano, Mercedes (en prensa b): «*Muy / bien interesante, muy / bien lejos*: usos y creencias», en *Homenaje a José J. Montes Giraldo*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Silva-Corvalán, Carmen (1997): «Significados de *poder* y *deber*», en Manuel Almeida y Josefa Dorta (eds.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica*, Tenerife, Montesinos, tomo I, pp. 343-358.
- Torres Cacoullou, Rena (1999): «Variation and grammaticization in progressives, Spanish *-ndo* constructions», *Studies in Language*, 23, pp. 25-29.
- Väänänen, Veikko (1967): *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos.